



2016 AÑO DEL  
BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA  
NACIONAL

Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



BICENTENARIO  
De la Independencia Argentina

San Miguel de Tucumán, 23 SEP 2016

EXPTE.Nº 51.491-2015.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACIÓN para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. HCD. Nº 0339-2016 de esta Casa, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se ha postulado la Lic. EVA MARIA DEL MAR VELEZ, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el mismo, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Gabriela del V. PERDIGON, Prof. María C. GAUDIOSO y JTP. Carolina MALDONADO GALDEANO, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la citada aspirante y el resultado de la correspondiente prueba, por unanimidad aconseja su designación en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº. 0566-2000 del H.Consejo Superior de la U.N.T., para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la Lic. EVA MARIA DEL MAR VELEZ, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ª Categoría con semi-dedicación, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art.78º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 16/09/2016)

**RESUELVE:**

**RESOL. HCD.Nº:**

**0538 2016**

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARÍA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.





2016 AÑO DEL  
BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA  
NACIONAL

Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 23 SEP 2016

///2.-

EXPTE.Nº 51.491-2015.-

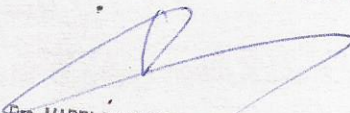
Art.1º)-Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la Lic. EVA MARIA DEL MAR VELEZ, para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACIÓN de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

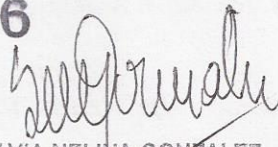
Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

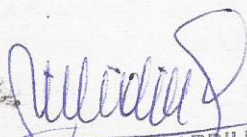
RESOLUCION HCD.Nº:

0538 2016

JCA-

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARBOLES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.